ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BEGÍJAR (JAÉN)

2020/3853 *Composición de la Mesa de Contratación Permanente.*

Edicto

Don José Diego Soriano Garrido, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Begíjar (Jaén).

Hace saber:

El Pleno del Ayuntamiento de Begíjar, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 2020, acordó acomodar la composición de la Mesa de Contratación Permanente, a tenor de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda apartado 7 de la Ley de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, siendo su composición:

- La Presidencia la ostentará el Alcalde-Presidente, y en su ausencia el Concejal de Infraestructuras, Miguel Melgar Garrido.

- María de la Paz Parreño Roldán, Vocal (Secretaria-Interventora de la Corporación).

- Encarnación Moreno Blanca, Vocal. (Administrativo).

- Rafael Zafra Aguayo, Vocal (Auxiliar Administrativo).

- La funcionaria Juana Mª Bauzán Cortés, que actuará como Secretaria de la Mesa, y en su ausencia la funcionaria Encarnación Moreno Blanca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Begijar, a 05 de octubre de 2020.- El Alcalde-Presidente, José Diego Soriano Garrido.

cve: BOP-2020-3853
Verificable en https://bop.dipujaen.es